



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3197; 5934 y 6046-D-13
OD 2789

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Feria de Artesanías del Mercosur, que se llevó a cabo entre los días 10 y 14 de octubre de 2013 en la provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.